



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
Campus Universitario s/n Urb. Miraflores Piura- Perú
PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE PIURA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO
DECANO

Señor Presidente del Comité Electoral Universitario.

Yo, Enrique Luciano Zapata Reyes, identificado con
DNI N° 02632829, personero legal titular/alternativo del
candidato a Decano de Economía Jorge Ricardo Gonzales Castillo con
domicilio procesal en Av. Circunvalación N° 1235 con correo electrónico
ezapata@unp.edu.pe

SOLICITO la inscripción como **CANDIDATO (A)** al cargo de **DECANO (A)** de la
Facultad ECONOMIA de la
Universidad Nacional de Piura, conforme al siguiente detalle:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EDAD	FIRMA
Decano	Gonzales Castillo Jorge Ricardo	02683716	65	

Para tal efecto, adjuntamos los documentos (marcar lo que corresponda)

DECLARACIÓN JURADA de cumplir con lo prescrito en el artículo 46 "Solicitudes de Inscripción" del REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

Solicitudes de inscripción y documentación a presentar:

Base Legal	SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	MARCAR CON X
46.1.	Copia Simple del D.N.I. o carné de extranjería.	X
46.2.1.	Ser ciudadano en ejercicio.	X
46.2.2.	Ser docente ordinario en la categoría de principal en el Perú, con no menos de tres (3) años en la categoría, de conformidad con el Artículo 69.2 de la Ley N° 30220-Ley Universitaria.	X
46.2.3.	Tener el grado académico de Doctor o Maestro, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales y reconocido por la SUNEDU.	X
46.2.4.	No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.	X
46.2.5.	No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.	X
46.2.6.	No estar consignado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	X
46.2.7.	No tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.	X
46.3.	Fotografía del candidato a decano de tamaño pasaporte a color, fondo blanco, impresa y en formato .JPG contenido en dispositivo USB.	X
46.4.	Declaración jurada de hoja de vida simple impresa y contenida en dispositivo USB (en formato .docx y formato PDF)	X
46.5.	Plan de gobierno impreso y contenido en dispositivo USB (en formato .docx y formato PDF)	X
46.6.	Designación del personero general y alterno, si se presente en el mismo acto.	X

Ciudad de Piura, a los quince días del mes de octubre del dos mil veinteesis.

Nombres: Enrique Luciano
 Apellidos: Zapata Reyes
 Personero Legal Titular
 DNI: 02632829

Nombres: Gabriel
 Apellidos: Arellano Morán
 Personero Legal Alterno
 DNI 03882180



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 CONSEJO ELECTORAL

Dr. Heinsen Orbe Bardales
 PRESIDENTE

Dr. Heinsen Orbe Bardales
 Presidente CEUNP